

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría:	108469-1-2021.
Nombramiento:	108469-1-2021.
SIAD No.:	583641.
Fecha del Nombramiento:	21 de abril de 2021.
Fecha de entrega del Informe:	29 de abril de 2021.
Fecha de entrega del Informe Final:	05 de mayo de 2021.
Nombre del Auditor:	Lic. Eswin Guillermo Ortiz.
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda.
Entidad:	Ministerio de Educación.
Unidad Ejecutora:	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-.
Tipo de Auditoría:	Actividad administrativa.
Áreas Examinadas:	Entrega y recepción del cargo de directora de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-.
Período Auditado:	No aplica.

**TOMO 1 de 1.**

**CUA 108469-1-2021**  
**ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL CARGO DE DIRECTORA DE**  
**LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E**  
**INTERNACIONAL -DICONIME-.**

**ÍNDICE**

No.	Descripción	HOJAS	
		De la No.	A la No.
1	Informe de auditoría.	N/A	N/A
2	Supervisión.	01	27
3	Nombramiento de auditoría.	28	32
4	<b>PAPELES DE TRABAJO.</b>		
4.1	<b>Documentación de la entrega y recepción del cargo de directora.</b>	33	33
	Oficio Ref.: 161-2021/DICONIME/OBAA/kg entregado a la Contraloría General de Cuentas el 28 de abril de 2021 con la documentación de la entrega y recepción del cargo.	34	34
	Certificación del acta número DIDAI-04-2021.	35	35
	Acta número DIDAI-04-2021.	36	37
	Certificación del formulario de control de traslado de información.	38	38
	Formulario de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo de Directora de la DICONIME.	39	39
	Oficio de la DICONIME Ref. 155-2021/OBAA/kg en atención a requerimiento de información No. 108469-1-2021/01.	40	62
	Requerimiento de información No. 108469-1-2021/01 relativo a la entrega y recepción del cargo de Directora de la DICONIME.	63	68
4.2	<b>Documentación diversa de la entrega y recepción del cargo de directora.</b>		
	Acuerdos ministeriales Nos.: DIREH-413-2021 del 04-01-2021; DIREH-2315-2021 del 20-04-2021; DIREH-2316-2021 del 20-04-2021 y DIREH-2313-2021 del 20-04-2021 documentación diversa de la entrega y recepción del cargo de directora.	69	87



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN



**CUA 108469-1-2021**

# INFORME DE AUDITORÍA



Ministerio de Educación

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:108469**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
Actividad administrativa de entrega y recepción del cargo de  
directora de la Dirección de Cooperación Nacional e  
Internacional -DICONIME-**



 , GUATEMALA, MAYO DE 2021

## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	6



*[Handwritten signature]*

## INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 108469-1-2021 de fecha 21 de abril de 2021, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designado para que en representación de la Dirección de Auditoría Interna, interviniera en la entrega y recepción del cargo de directora de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-.

## OBJETIVOS

### General

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

### Específicos

Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad del Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo de control de traslado de información.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 9 de diciembre de 2019, emitido por el contralor general de cuentas, y la guía para la participación de la Unidad de Auditoría Interna en el control financiero - administrativo, en la toma de



posesión de las autoridades de las entidades y organismos...” “...de la administración central...”, y formulario mínimo de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se participó en la entrega y recepción del cargo de directora de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados de la intervención según el nombramiento de auditoría antes descrito, quedaron asentados en el acta número DIDAI-04-2021 del libro de actas número L2 32513, autorizado por la Contraloría General de Cuentas el 26 de julio de 2016 y se resumen a continuación:

La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, fue designada temporalmente como directora en funciones de la DICONIME, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-413-2021 de fecha 04 de enero de 2021, con vigencia a partir del 07 de enero de 2021.

A la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, con Acuerdo Ministerial No. DIREH-2315-2021 de fecha 20 de abril de 2021, se le rescindió el contrato individual de trabajo a plazo fijo, como subdirector ejecutivo IV, Subdirección de Cooperación Multilateral de la DICONIME, por nueva contratación con vigencia a partir del 21 de abril de 2021.

La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, con Acuerdo Ministerial No. DIREH-2316-2021 de fecha 20 de abril de 2021, fue nombrada con puesto de director ejecutivo IV, directora de la DICONIME, a partir del 21 de abril de 2021.

Asimismo, la Licda. Wendy Melina Rodríguez Alvarado, con Acuerdo Ministerial No. DIREH-2313-2021 de fecha 20 de abril de 2021, fue nombrada como subdirector ejecutivo IV, Subdirección de Cooperación Multilateral de la DICONIME, a partir del 21 de abril de 2021.

La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, con oficio Ref.: 155-2021/OBAA/kg de fecha 22 de abril de 2021, informó que la DICONIME es una unidad concentrada por lo tanto no le aplica lo siguiente: **a)** no utiliza libro de actas, ni formas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, no elabora caja fiscal que reportar al máximo ente fiscalizador gubernamental; **b)** no utiliza cuentas bancarias de ningún tipo, por ende no realiza conciliaciones bancarias, ni debe actualizar firmas en instituciones bancarias; **c)** no ejecuta obras de ningún tipo y no tiene obras finalizadas no recepcionadas; **d)** la DICONIME no tiene inventario de bienes activos y no posee inventario de insumos de almacén; **e)** la DICONIME no posee vehículos asignados y carece de cupones de combustibles; **f)** no utiliza



el sistema de contabilidad integrada gubernamental -SICOIN- u otros sistemas informáticos estatales; **g)** no fue necesario realizar copia de respaldo (back-up) de la información, porque la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro utilizará la información digital que tenía como directora en funciones; **h)** la DICONIME no tiene deudas de arrastre; **i)** la DICONIME no tiene litigios, pasivos contingentes o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes.

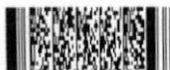
Asimismo, la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro informó que no utiliza teléfono celular propiedad del MINEDUC y que continuará con el usuario y permisos informáticos autorizados como directora en funciones.

La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, entregó copia de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (finiquito), extendida con fecha 09 de abril de 2021 por la Contraloría General de Cuentas.

El mobiliario y equipo a cargo de la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, como subdirectora de la DICONIME, estaba registrado en dos tarjetas de responsabilidad individual de activos fijos y ascendía a un valor de once mil quinientos diecinueve quetzales con 97/100, (Q11,519.97). De este mobiliario y equipo a la Licda. Wendy Melina Rodríguez Alvarado, subdirectora de la DICONIME, le fue entregado mobiliario y equipo por valor de cinco mil seiscientos sesenticuatro quetzales con 97/100 (Q5,664.97), según tres formularios código INV-FOR-03 "control de descargo y cargo del resguardo de bienes muebles", quedó pendiente actualizar las respectivas tarjetas de responsabilidad. A la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, le quedan cargados cinco mil ochocientos cincuenta y cinco quetzales exactos (Q5,855.00) que tenía asignados como subdirectora de la DICONIME, más veintiún mil nueve quetzales con 88/100 (Q21,009.88) que tenía asignados como directora en funciones en tarjeta de responsabilidad número 8423.

La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, presentó la nómina del personal de la DICONIME, la cual se integra con tres personas en el renglón presupuestario 022 y nueve personas en el renglón presupuestario 011, para un total de doce servidores públicos en esta dirección.

La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, previo a ser nombrada directora de la DICONIME, ejerció como directora en funciones, por ende, informa que no quedan asuntos de especial relevancia e importancia, a los cuales sea necesario darles seguimiento posteriormente.



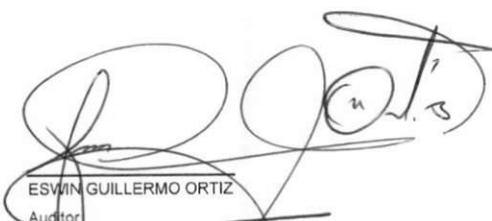
Con oficio No. 154-2021/DICONIME/OBAA/kg, la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, delegó en la señora Karla Yesenia García Herrarte, asistente de dirección de la DICONIME, la función de custodia de los archivos de toda la documentación ya sea física, magnética o electrónica y quien deberá velar por el archivo, resguardo y disponibilidad al momento que se considere necesario y oportuno para consultas de la DICONIME.

La Delegación de Recursos Humanos del MINEDUC, evidenció que en el Sistema Guatenóminas, se bloqueó el salario por rescisión de contrato (nueva contratación) a partir del 21 de abril de 2021, de la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, en su anterior puesto.

Por medio de oficio DICONIME/157-2021, dirigido al Lic. José Donaldo Carías Valenzuela, director de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- del MINEDUC, la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, solicitó que le diera alta en la cuentadancia ante la Contraloría General de Cuentas, como directora de la DICONIME.

La presencia del suscrito auditor interno no prejuzga la exactitud o razonabilidad de la información recibida, la cual queda sujeta a posterior revisión y auditaje; toda la documentación e información fue preparada por servidores públicos de la DICONIME por instrucciones de su directora Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro.

El formulario mínimo de control y traslado de información, fue completado por la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, quien con oficio Ref.:161-2021/DICONIME/OBAA/kg, el día 28 de abril de 2021, entregó a la Contraloría General de Cuentas, lo siguiente: **a)** copia certificada del acta número DIDAI-04-2021 antes descrita; **b)** formulario de control de traslado de información por la entrega y recepción del cargo de directora de la DICONIME, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve, emitido por el contralor general de cuentas; **ver anexos 1, 2 y 3.**

  
ESWIN GUILLERMO ORTIZ  
Auditor  
**Lic. Eswin Guillermo Ortiz**  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA  
Supervisor  
**Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda**  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



MILDRED LORENA FUENTES DE LUJÁN  
Subdirectora

*Licda. Mildred Lorena Fuentes De Lujan*  
Subdirectora  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ  
Directora

*Licda. Julia Victoria Monzón Pérez*  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

FIRMA  
SUBDIRECTORA  
Y  
DIRECTORA



## ANEXOS

Anexo 1



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN



Recibi copia

Lic. Eswin Guillermo Ortiz  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna, DIDAI-  
Ministerio de Educación

Guatemala, 28 de abril de 2021  
Oficio Ref.: 161-2021/DICONIME/OBAA/kg

28.04.2021  
09:50 HORAS

CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS  
SUBCONTRALORIA DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO



Doctor  
José Ramírez Crespin  
Subcontralor de la Calidad del Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas  
Su Despacho

Estimado Señor Subcontralor de la Calidad del Gasto Público:

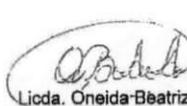
Reciba un cordial saludo de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Educación.

Por este medio, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019, me permito trasladar lo que se explica a continuación:

1. Copia certificada del Acta Número DIDAI-04-2021, del Libro de Actas Número L2 32513, autorizado con fecha 26 de julio de 2016, por la Contraloría General de Cuentas, folios No. 11364-11365.
2. Copia certificada del Formulario de Control de Traslado de Información, de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Educación.

Ambos del procedimiento de la entrega y recepción del cargo de la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, Directora de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Educación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi alta consideración y estima

  
Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro  
Directora de Cooperación Nacional e  
Internacional del Ministerio de Educación



Ministerio de Educación  
www.mineduc.gt



Anexo 2.1

**CERTIFICA**

EL INFRASCrito COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA NO. DIDAI-04-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2021, EN FOLIOS 11364 Y 11365, DEL LIBRO L2 32513, AUTORIZADO CON FECHA 26 DE JULIO DE 2016, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 27 DE ABRIL DE 2021



M.C. Edgardo Morales Salgado  
Coordinador de Atención al Ciudadano  
Dirección de Servicios Administrativos  
Ministerio Educación



Anexo 2.2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Educación  
Dirección de Auditoría Interna  
Libro de Actas



No. 11364

**ACTA NUMERO: DIDAI-04-2021 del Libro de Actas Número L2 32513, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.** En la ciudad de Guatemala, siendo las catorce horas del jueves 22 de abril de dos mil veintiuno, reunidos en la oficina de la Directora de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional que en lo sucesivo podrá abreviarse DICONIME, del Ministerio de Educación que en adelante podrá denominarse MINEDUC, ubicada en el ala sur del tercer nivel del edificio número dos del MINEDUC, situada en la sexta calle uno guion ochenta y siete, zona diez de esta ciudad capital, las siguientes personas: Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, quien se identifica con su Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 1741 11002 0101 y quien en la presente acta podrá identificarse como "Directora de la DICONIME", persona que establece como lugar para recibir notificaciones la sede de la DICONIME, por otra parte el Lic. Eswin Guillermo Ortiz, Auditor Interno de la Dirección de Auditoría Interna que en adelante podrá abreviarse DIDAI del MINEDUC, quien se identifica con su Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2299 00461 0101, colegiado activo número CPA-1513, quien establece lugar para recibir notificaciones el edificio 1, oficina 7, de la sede del MINEDUC, ambos servidores públicos del MINEDUC, con el objetivo de dejar constancia de la toma de posesión como Directora de la DICONIME de la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro. **PRIMERO:** El suscrito Auditor interno fue designado para intervenir en la presente entrega y recepción de cargo de Directora de la DICONIME, con nombramiento de auditoría CUA 108469-1-2021 de fecha 21 de abril de 2021, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la DIDAI. **SEGUNDO:** En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-108-2019, de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve, emitido por el Contralor General de Cuentas y al nombramiento de auditoría antes descrito, en lo aplicable el suscrito auditor interno procede de conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas, y organismos del estado, de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-. **TERCERO:** La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, fungió temporalmente como Directora en Funciones de la DICONIME, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-413-2021 de fecha 04 de enero de 2021, con vigencia a partir del 07 de enero de 2021. A la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, con Acuerdo Ministerial No. DIREH-2315-2021 de fecha 20 de abril de 2021, se le rescindió el contrato individual de trabajo a plazo fijo, como Subdirector Ejecutivo IV de la DICONIME, por nueva contratación con vigencia a partir del 21 de abril de 2021. La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, con Acuerdo Ministerial No. DIREH-2315-2021 de fecha 20 de abril de 2021, fue nombrada con puesto de Director Ejecutivo IV, Directora de la DICONIME a partir del 21 de abril de 2021. La Licda. Wendy Melina Rodríguez Alvarado, con Acuerdo Ministerial No. DIREH-2313-2021 de fecha 20 de abril de 2021, fue nombrada como Subdirector Ejecutivo IV de la DICONIME a partir del 21 de abril de 2021. **CUARTO:** La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, instruyó a los servidores públicos de la DICONIME, para preparar la documentación e información de la presente toma de posesión y con oficio Ref. 155-2021/OBAA/kg de fecha 22 de abril de 2021, informó que la DICONIME es una unidad concentrada por lo tanto no utiliza o no le aplica lo siguiente: **a)** no utiliza libro de actas, ni formas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, no elabora caja fiscal que reportar al máximo ente fiscalizador gubernamental; **b)** no utiliza cuentas bancarias de ningún tipo, por ende no realiza conciliaciones bancarias, ni debe actualizar firmas en instituciones bancarias; **c)** no ejecuta obras de ningún tipo y no tiene obras finalizadas no recepcionadas; **d)** la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, no utilizó ni utiliza teléfono celular propiedad del MINEDUC; **e)** la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, seguirá utilizando el usuario y permisos informáticos autorizados como Directora en Funciones; **f)** la DICONIME no tiene inventario de bienes activos y no posee inventario de insumos de almacén; **g)** la DICONIME no posee vehículos asignados y carece de cupones de combustibles; **h)** no utiliza el sistema de contabilidad integrada gubernamental -SICOIN- u otros sistemas informáticos estatales; **i)** no fue necesario realizar copia de respaldo (back-up) de la información, porque la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro utilizará la información digital que tenía como Directora en Funciones; **j)** la DICONIME no tiene deudas de arrastre; **k)** la DICONIME no tiene litigios, pasivos contingentes o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes. **QUINTO:** La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, entregó copia de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (finiquito), extendida por la Contraloría General de Cuentas con fecha 09 de abril de 2021. **SEXTO:** El mobiliario y equipo a cargo de la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, como Subdirectora de DICONIME, estaba registrado en dos tarjetas de responsabilidad individual de activos fijos y ascendía a un valor de once mil quinientos diecinueve quetzales con 97/100, (Q11,519.97). De este mobiliario y equipo a la Licda. Wendy Melina Rodríguez Alvarado, Subdirectora de la DICONIME, le fue entregado mobiliario y equipo por valor de cinco mil seiscientos sesenticuatro quetzales con 97/100 (Q5,664.97), según tres formularios código INV-FOR-03 "control de descargo y cargo del resguardo de bienes muebles", queda pendiente actualizar las respectivas tarjetas de responsabilidad. A la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, le quedan cargados

Lic. Eswin Guillermo Ortiz  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna, DIDAI  
Ministerio de Educación

Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro  
Directora de Cooperación Nacional  
e Internacional -DICONIME-  
Ministerio de Educación

Anexo 2.3



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Educación  
 Dirección de Auditoría Interna  
 Libro de Actas



No. 11365

cinco mil ochocientos cincuenta y cinco quetzales exactos (Q5,855.00) que tenía asignados como Subdirectora de la DICONIME, más veintidós mil nueve quetzales con 88/100 (Q21,009.88) que tenía asignados como Directora en Funciones en tarjeta de responsabilidad número 8423. SÉPTIMO: La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, presentó la nómina del personal de la DICONIME, la cual se integra con tres personas en el renglón presupuestario 022 y nueve personas en el renglón presupuestario 011, para un total de doce servidores públicos en esta dirección. OCTAVO: La Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, previo a ser nombrada Directora de la DICONIME, ejerció como Directora en Funciones, por ende, informa que no quedan asuntos de especial relevancia e importancia, a los cuales sea necesario darles seguimiento posteriormente. NOVENO: Con Oficio No. 154-2021/DICONIME/OBAA/kg, la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, delega en la señora Karla Yesenia García Herrarte, Asistente de Dirección de la DICONIME, "...la función de custodia de los archivos de toda la documentación ya sea física, magnética o electrónica..." "...quien velará por el archivo, resguardo y disponibilidad al momento que se considere necesario y oportuno para consultas de esta Dirección...". DÉCIMO: La Delegación de Recursos Humanos del MINEDUC, evidenció que en el Sistema de Nómina y Registro de Personal Guatemaltecos, se bloqueó el salario por rescisión de contrato (nueva contratación) a partir del 21 de abril de 2021 de la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro en su anterior puesto. DÉCIMO PRIMERO: Por medio de Oficio DICONIME/157/-2021, dirigido al Lic. José Donald Carlos Valenzuela, Director de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- del MINEDUC, la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro solicita que se le de alta en la contaduría ante la Contraloría General de Cuentas. DÉCIMO SEGUNDO: El suscrito auditor interno, manifiesta que su comparecencia en el presente acto no prejuzga la exactitud o razonabilidad de la información recibida para redactar la presente acta, información que queda sujeta a posterior revisión y auditoría; asimismo que toda la documentación e información fue preparada por los servidores públicos de la DICONIME por instrucciones de la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro y en lo pertinente entregada en calidad definitiva al firmante auditor, asimismo que la información que pudiese haber utilizado como consulta fue devuelta íntegramente a los servidores públicos de la DICONIME. DÉCIMO TERCERO: El formulario de control y traslado de información, incluido en la literal "b" del artículo 1, del Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, fue completado por la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro y servidores públicos de la DICONIME. DÉCIMO CUARTO: Queda establecido que bajo estricta y exclusiva responsabilidad de la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, está realizar los trámites pertinentes por la toma de posesión del cargo de Directora de la DICONIME, ante la Contraloría General de Cuentas en el plazo estipulado en el artículo 2 del Acuerdo No. A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, que vence el 28 de abril de 2021. DÉCIMO QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, acta que es leída íntegramente por las personas comparecientes y quienes, enteradas del contenido, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos, entregándose fotocopia de la misma a la Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro.

*[Handwritten signature]*

Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro  
 Ex Directora en Funciones  
 Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-  
 Ministerio de Educación



*[Handwritten signature]*

Licda. Oneida Beatriz Aguilar Alfaro  
 Directora de Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-  
 Ministerio de Educación



Auditor interno:

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Edwin Guillermo Ortiz  
 Auditor Interno  
 Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
 Ministerio de Educación



Anexo 3.1

## CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE 1 PÁGINA FIRMADO POR LA DIRECTORA SALIENTE DE DICONIME, LICDA. ONEIDA BEATRIZ AGUILAR ALFARO, DIRECTORA ENTRANTE DE DICONIME, LICDA. ONEIDA BEATRIZ AGUILAR ALFARO Y EL AUDITOR INTERNO, LIC. ESWIN GUILLERMO ORTIZ, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA NO. DIDAI-04-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2021, EN FOLIOS 11364 Y 11385, DEL LIBRO L2 32513, AUTORIZADO CON FECHA 26 DE JULIO DE 2016, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 27 DE ABRIL DE 2021



M. Sc. Eswin Guillermo Ortíz Salgado  
Coordinador de Atención al Ciudadano  
Dirección de Servicios Administrativos  
Ministerio de Educación





No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	SI	Acuerdo Ministerial 2072-2009
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a donde corresponde?	SI	SI según Memorandum No. 251-2020/DICOMINE de la Dirección de Planeación Educativa-DIPLAN., anexo a este formulario.
3	¿Existe(s) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	SI	STEG entre otros.
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	SI	
5	¿Se encuentra empadronada la Entidad?	No aplica	Le corresponde a la DIAL.
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Mensual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	SI	SI según Memorandum No. 221-2020/DICOMINE de la Dirección de Planeación Educativa-DIPLAN., anexo a este formulario.
7	¿La tramitación de los procedimientos de auditorías es responsable a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	No aplica	Le corresponde a la DIAL.
8	¿Se entregó informe de Compras No Devengadas y Devengadas No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	No aplica	
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	No aplica	Es una unidad concentrada, todo se realiza por medio de la DAFI.
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	No aplica	
11	¿Se hace entrega del informe de la situación actual de los procesos iguales a las nuevas autoridades?	No aplica	Le corresponde a la DIAL.
12	¿Se hace entrega del estado de recepción, liquidación, de pólizas y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita)	No aplica	Es una unidad concentrada.
13	¿Usa los sistemas informáticos SIGON, SIGCONDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATECONMINAS, INVENTARIO WEB Y SAQ UDAMI?, y los dejan funcionando?	No aplica	
14	¿Tiene la Entidad portal en Internet?	No aplica	
15	¿Tiene los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	No aplica	Los procedimientos que realiza la DICOMINE se encuentran en la Página de Gestión de la Ciudad Digital http://72.16.0.13/m080000/ y son actualizados por la DIDEFI.
16	¿Presenta nóminas de 011, 022, 029, 031, 035, 039 y subgrupo 18 vigentes?	SI	Esta Dirección cuenta con 08 personas en renglón presupuestario 022, se agrupa una nómina con otros renglones, en total son doce (12) servidores públicos, se entrega nómina anexa.
17	¿Presenta listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	No aplica	Es una unidad concentrada, no posee vehículos.
18	¿Presenta listado de edificios propios y en arrendamiento?	No aplica	Es una unidad concentrada, no posee edificios propios ni en arrendamiento.
19	¿Presenta el inventario institucional?	No aplica	Es una unidad concentrada, no posee inventario institucional.
20	¿Presenta estados de recursos privados, préstamos y donaciones?	No aplica	
21	¿Presenta estados de valores de combustible?	No aplica	Es una unidad concentrada, no posee valores de combustibles.
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	No aplica	Se cuenta con Entidad de acceso a la información pública, Lucha Social, Sara Perilla Santiago de Rodríguez.

FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN

Lic. Edwin Guillermo Ortiz  
 Auditor Interno  
 Director de Auditoría Interna del MINEDUC

Lic. Osmar B. Aguirre  
 Director en funciones de DICOMINE

Lic. Osmar B. Aguirre  
 Director en funciones de DICOMINE

Lic. Osmar B. Aguirre  
 Director en funciones de DICOMINE